

ARTISTA Y FELICIDAD. LA LÓGICA POÉTICA COMO MEDIACIÓN CON LA REALIDAD

Curso 2020-

2021

(Fecha última actualización: 31/03/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 17/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º	3	Optativa	Presencial	Español
MÓDULO		2		
MATERIA		Arte, contexto y sociedad		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Producción e Investigación en Arte		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Bellas Artes		
PROFESORES⁽¹⁾				
Joaquín Jesús Sánchez Ruiz				
DIRECCIÓN		Dpto. Escultura, Facultad Bellas Artes Despacho nº D-2. Correo electrónico: joaquinj@ugr.es		
TUTORÍAS		La información relativa al horario de tutorías puede consultarse en el Directorio de la Universidad de Granada directorio.ugr.es		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
CG1. Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), la metodología de resolución de problemas propia de su área de estudio. CG4. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				
CE1. Conocer el valor de la práctica del arte y su capacidad para incentivar la exploración y la reflexión sobre el contexto social y cultural. CE4. Conocer los discursos de los artistas contemporáneos fundamentales, así como sus				

1

Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)



relaciones, implicaciones y respuestas al contexto sociocultural y político actual.

CE6. Conocer los diferentes contextos a los que va dirigida la actividad artística: ámbitos de difusión y mediación de las prácticas artísticas, así como los interlocutores que forman parte de la proyección profesional del arte: creador, público y mercado.

CE7. Conocer el ámbito de la gestión de proyectos de intervención contemporáneos desarrollados en el marco del mundo profesional del arte, en instituciones y en contextos artísticos y/o no artísticos con incidencia en la sociedad.

CE8. Capacidad para argumentar y desentrañar el sentido y los significados de la producción artística propia, de cuestionarlos y de comunicarlos con una estrategia adecuada a los fines del trabajo y al contexto en el que se pretende influir.

CE10. Capacidad para acometer proyectos de investigación o de producción, posproducción e intervención artística con actitudes de apertura hacia el trabajo grupal y de colaboración en espacios inter- multi- y trans- culturales.

CE13. Capacidad para la aplicación de las metodologías, las herramientas, las tecnologías y los procedimientos complejos y adecuarlos a la particularidad de las producciones artísticas, así como a las características del proceso de postproducción y su incidencia desde el compromiso social.

CE14. Capacidad para plantear y desarrollar un proyecto artístico profesional relevante contextualizado y comprometido con la actualidad social y promocionarlo en el marco del arte contemporáneo y la cultura..

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CE16: COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL MÓDULO ARTE, CONTEXTO Y SOCIEDAD:

CEM3. Capacidad para presentar proyectos artísticos comprometidos en dinamizar distintos entornos geopolíticos y contextos culturales y sociales.

CEM4. Valorar de forma crítica las producciones artísticas actuales en el marco de sus contextos culturales y sociales.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El alumno sabrá:

Entender la relación entre la acción artística y la felicidad.

Conocer la vinculación entre posturas artísticas y teorías filosóficas.

Conocer las estrategias del arte y su capacidad para generar estados de ánimo. Conocer los elementos personales que intervienen y constituyen la obra de arte. Entender la obra de arte como vivencia de la realidad.

Adquirir conocimientos básicos relacionados con la producción artística y con disciplinas transversales que estimulan su naturaleza y la sitúan en su contexto social y vivencial.

El alumno será capaz de:



Reflexionar y debatir en grupo en torno a temas puntuales relacionados con los contenidos de la materia en donde se compartan y contrasten informaciones y opiniones personales. Competencias asociadas: CG4, CE1, CE4, CE6, CE8, CEM3, CEM4

Resolver de manera práctica ejercicios en torno a diferentes propuestas en función de las competencias y los contenidos de cada materia. Competencias asociadas: CE4, CE6, CE13, CEM4.

Preparar, exponer y presentar los trabajos propuestos. Competencias asociadas: CG4, CE4, CE8, CE10, CEM4.

Trabajar de manera autónoma, en el aula y/o taller o fuera de ellos. Elaborar trabajos prácticos relacionados con obras personal o proyectos de intervención o mediación en el contexto social y cultural individual o en grupo. Competencias asociadas: CE1, CE6, CE7, CE8, CE14.

Investigar en las fuentes bibliográficas y auxiliares. Lectura y estudio de la bibliografía propuesta. Competencias asociadas: CG1, CE1, CE4, CE10.

Redactar y elaborar trabajos y reflexiones teóricas sobre la práctica desarrollada o sobre cualquier tema programado en los contenidos de cada materia. Competencias asociadas: CE4, CE6, CE13, CE14, CEM3, CEM4.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Todo ser humano mantiene la legítima aspiración de ser feliz, pero pocos saben cómo conseguirlo. La felicidad es una disciplina que requiere formación, no un golpe de suerte o la aparición y disfrute de circunstancias externas. La definición más certera de “cultura” es mejorar nuestra naturaleza humana y nuestras cualidades como personas. El devenir personal de la vida de los artistas y el imaginario social de sus perfiles resulta en muchos casos ejemplos poco edificantes. No obstante, el arte estimula singularmente nuestras condiciones para conseguir la felicidad. El arte nos sensibiliza, nos proporciona un terreno de experimentación íntima y nos “legítima” para aventurarnos en la preciosa existencia humana.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. El arte como cultura, la cultura como dicha.

Tema 2. Teorías sobre la felicidad humana.

Tema 3. El poder de la imaginación. De lo ordinario a lo extraordinario.

TEMARIO PRÁCTICO:

Tema 1. La experiencia de la muerte (como problema-estresor). Introspección a nivel



experiencial sobre la finitud física humana.

Tema 2. La preciosa existencia humana (como solución-resiliencia). Realización de nuestras potencialidades.

Tema 3.- La mordaza consentida (como problema-estresor).Nuestros límites sociales autoimpuestos, como freno al fluir.

Tema 4.- Símbolos, fetiches y referentes en la memoria personal (como solución-resiliencia).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Calle, R. (2006) *La senda del bienestar*. Madrid: Adhara.
- Damasio, A. (2018) *El extraño orden de las cosas*. Barcelona: Destino. Goodman, N. (1990) *Maneras de hacer mundos*. Madrid: Visor
- Gyatso, G.K. (2013) *Cómo solucionar nuestros problemas humanos*. Málaga: Tharpa. Maslow, A. (1995) *El hombre autorrealizado*. Barcelona: Kairós.
- Klein, S. (2011) *La revolución generosa*. Barcelona: Urano.
- O'Connor, J. (1988) *Introducción al pensamiento sistémico*. Barcelona: Urano. Peñalver, O. (2009) *Emociones colectivas*. Barcelona: Alienta.
- Punset, E. (2007) *El viaje a la felicidad*. Barcelona: Destino. Ricard, M. (2009) *En defensa de la felicidad*. Barcelona: Urano.
- Sánchez-Ruiz, J.(2010) *Enseñar arte es hacer feliz*. Granada: Mágina Octaedro.
- Seligman, M. (2003) *La auténtica felicidad*. Barcelona: Vergara.
- Seligman (2011) *La vida que florece*. Barcelona: Ediciones B.
- Senge, P. (1999) *La quinta disciplina*. Barcelona: Granica.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Buber, M. (1993) *Yo y tú*. Madrid: Caparrós.
- Fernández Cao, M. (2015) *Para qué el arte*. Madrid: Fundamentos.
- Levine, S. (1997) *Un despertar gradual*. Madrid: Los libros del comienzo
- Kübler-Ross, E. (2009) *La rueda de la vida*. Barcelona: Zeta.

Artículos del docente como material formativo:

2009 Sánchez-Ruiz, Gómez, E., Chacón, P. *Cuerpo a través. Una experiencia de salud emocional en la enseñanza del arte*, en Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social. (vol.x.págs. 43-62) Universidad Complutense Madrid.

2011 Sánchez-Ruiz, J., Chacón, P., Belda, N. *La lógica poética. Una fenomenología del pensamiento artístico*. Vol.23 (1), p.9-18 Arte, Individuo y Sociedad Universidad Complutense Madrid.

2012 Sánchez-Ruiz, J. y Chacón, P. *El ser imaginante*, en Docencia universitaria y creatividad. García Ramírez, J. y otros (Coords.) Editorial Universidad de Granada.

2012 Sánchez-Ruiz, J. y Chacón, P. *Artemediación. Un modelo en desarrollo*, en Arte, educación y cultura. Aportaciones desde la periferia. Callejón, M.D. y Moreno Montoro, M.I. (Edit.) Recurso electrónico www.educacionartistica.es/indice.htm Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Bellas Artes de Andalucía. Jaén.

2014 Sánchez-Ruiz, J. y López, E. *De las virtudes del arte*, en Arte y Movimiento Nº11



Universidad Jaén.

2017 Sánchez-Ruiz, J., Durán, J.A. y López, E. *Brillarán como diamantes. Un programa de resiliencia budista en arte, en Pensamiento, palabra y obra N°18 Julio 2017. Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.*

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

psicología positiva

www.sepsicologiapositiva.es

contextos sociales del arte

www.asociacioninterart.com

mindfulness

www.mindfulnessinternational.com

METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología de motivación y detección de ideas previas. Metodología proyectiva teórico-práctica.

Análisis de fuentes documentales. Aprendizaje colaborativo.

Debate.

Discusión dirigida.

Estudio de casos.

Lectura de textos.

Investigación a partir de trabajos prácticos. Presentación oral.

Sesiones magistrales.

Trabajos tutelados.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Asistencia y participación en clase (20%)

Madurez y calidad de las intervenciones (20%)

Profundidad en el desarrollo de los ejercicios plásticos en el aula (25%)

Cualidades en las experiencias propuestas como ejercicios fuera del aula (25%)

Autoevaluación razonada en relación a los objetivos propuestos (10%)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Trabajo teórico en relación a todo el temario desarrollado en esta Guía Docente (100%).



DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA*

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

Trabajo teórico en relación al todo el temario desarrollado en esta Guía Docente. En todo caso, el nivel de profundidad y calidad del mismo han de corresponder a la carga crediticia de la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- 1.- Dada la naturaleza grupal de las actividades, se requiere **presencialidad y asistencia continuada**.
- 2.- Para alumnado extranjero: se requiere **dominio oral y escrito del idioma** castellano de nivel universitario.
- 3.- Debido a los distintos perfiles y procedencia del alumnado, en ningún caso los ejercicios plásticos se abordarán desde el punto de vista estético, ni se han de confundir con un tratamiento terapéutico (Arteterapia).

ESCENARIOS VARIABLES SEGÚN LA EVOLUCIÓN DE LA PANDEMIA:

ESCENARIO PRESENCIAL:

Dado el carácter optativo y la ratio de personas respecto al espacio, atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades, podemos asegurar el cumplimiento de la asignatura sin doblar grupos, con la presencialidad completa del estudiantado.

ESCENARIO NO PRESENCIAL:

Para un posible confinamiento y por consiguiente la no presencialidad, el plan de contingencia sería el siguiente:

1.- HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

Herramientas asincrónicas: PRADO, Correo electrónico UGR, Chat de Skype, Wetransfer.

Herramientas sincrónicas: Google Meet, Skype, Whatsapp, teléfono.

2.- ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

-Clases expositivas, de debate y seminarios a través de medios telemáticos

-Resolución de ejercicios y trabajos propuestos por el profesorado:

Trabajo de los/as estudiantes a realizar en casa. Lectura, análisis y reflexión de la documentación digital y online sugerida por los docentes.

-Preparación, entrega y presentación de memorias de trabajos propuestos:

3.- MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura, mediante un trabajo teórico-práctico.





UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
masteres.ugr.es